

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ENRIQUE ELAO PORTILLA, en mi calidad de Accionista Fundador de la compañía ARAMBURO S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

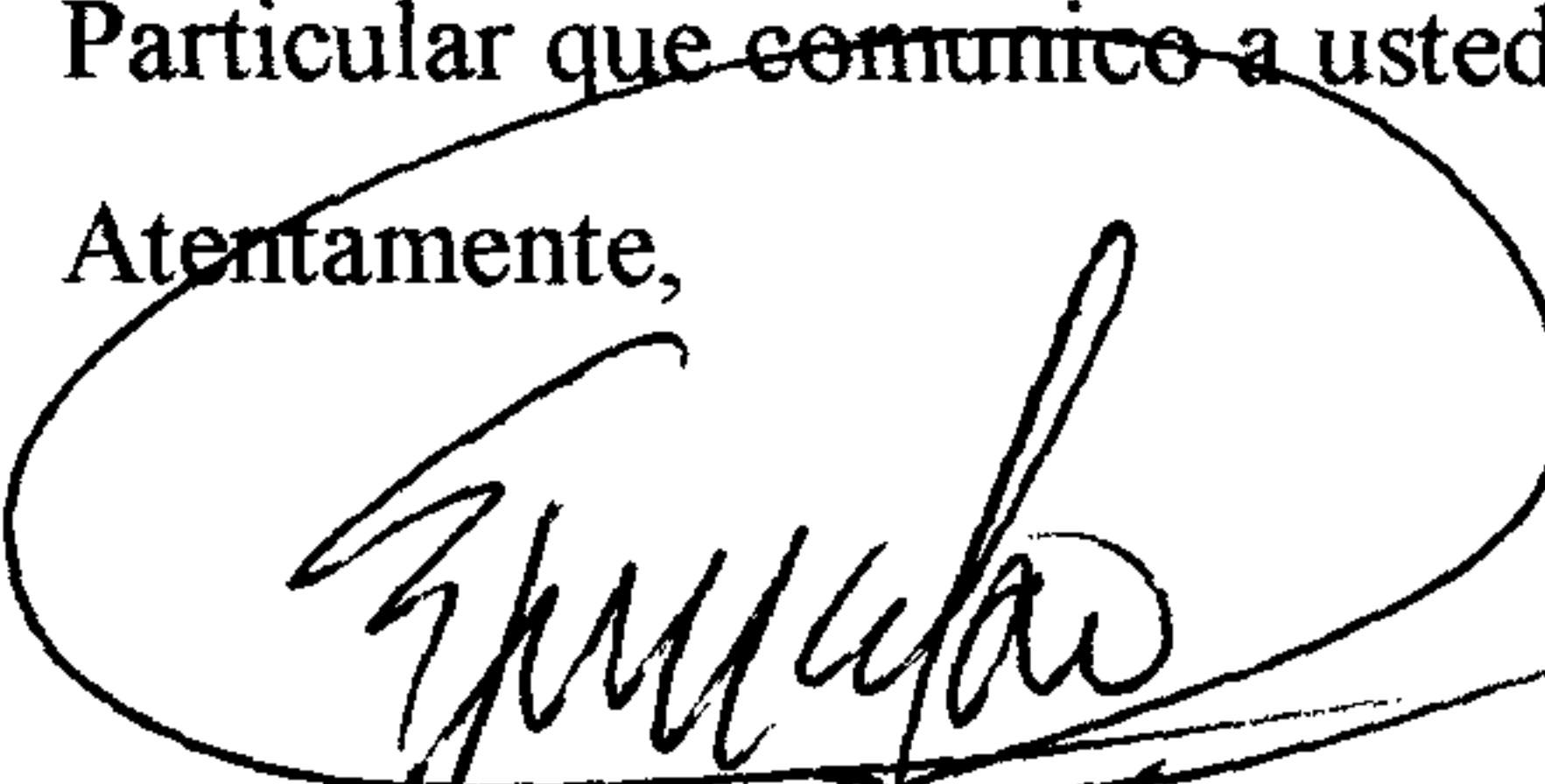
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ARAMBURO S.A., con fecha 25 de Abril de 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

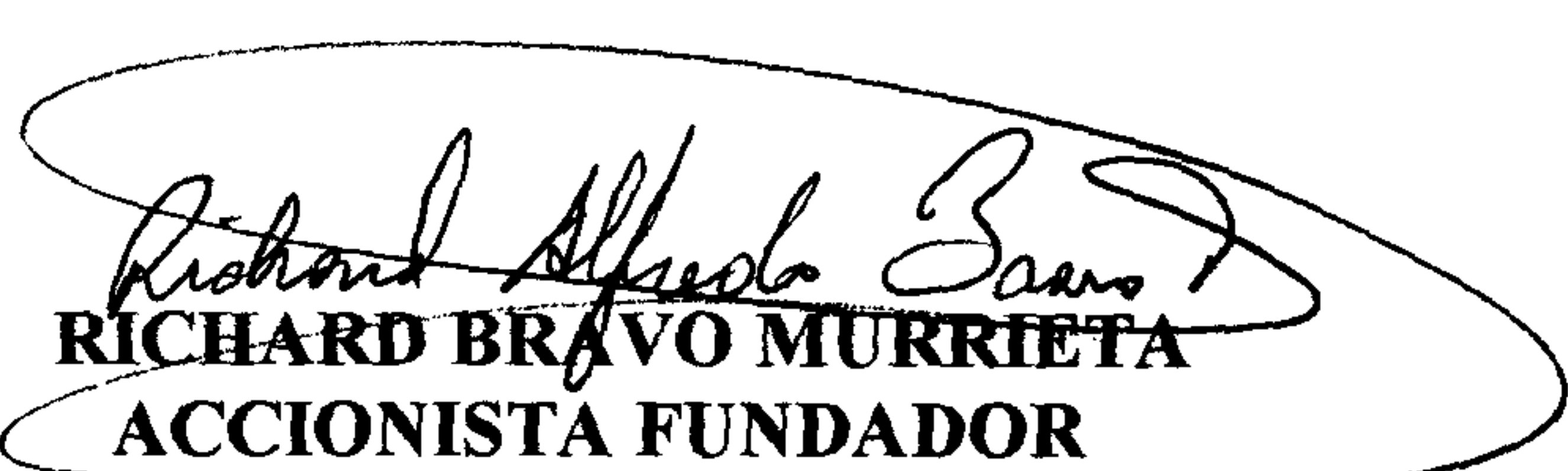
1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0907668586 transfiere Diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No.01 a favor de la señora **MARNA MERCEDES SALDAÑA PAZMIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0905686895.

2.- El señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091159666-6 transfiere Diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No.02 a favor de la señora **MARNA MERCEDES SALDAÑA PAZMIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0905686895.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ENRIQUE ELAO PORTILLA
ACCIONISTA FUNDADOR
Expediente No.


RICHARD BRAVO MURRIETA
ACCIONISTA FUNDADOR

5344

OK
200